

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 08 de Octubre de 2024.

CIRCULAR No. 084-2024-SM

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- C. Lic. Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor y Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- C. Licda. María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario e integrante de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- C. Lic. Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias e integrante de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- Responsable de la Coordinación de Comunicación Social.

Con fundamento con fundamento en los artículos 27 fracción IV, 43 apartado I, fracción III, y 92 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, de fecha **08 de octubre de 2024** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para otorgar el Premio Municipal del Deporte 2024, en sus tres categorías: deportista femenil o varonil en deporte convencional, deportista femenil o varonil en deporte adaptado y entrenador femenil o varonil.

SEGUNDO: Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social, su publicación en los diversos medios electrónicos con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
MTRO. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

